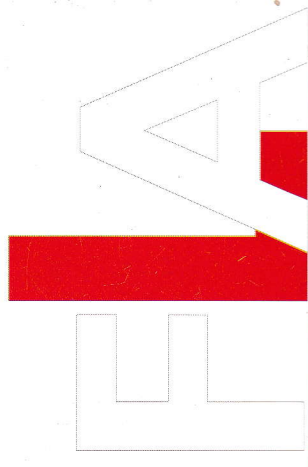


# **El futuro del movimiento sindical**

**Víctor Báez Mosqueira  
Rodolfo Benítez  
Luigi Cal  
María Teresa Núñez  
Reinaldo Rivera  
Amanda Villatoro**



**PARA LA INVESTIGACION Y  
EL DESARROLLO SINDICAL**



Luis Alejandro Anderson Mc Neill nació el 9 de febrero de 1941 en Colón, República de Panamá. Estudió en el Instituto Nacional de Artes Mecánicas de Panamá, graduándose como Electricista y Soldador. Realizó estudios avanzados a nivel de pre-ingeniería en la Escuela de Aprendices de la Compañía del Canal de Panamá, graduándose como Técnico de Aire Acondicionado y Refrigeración.

Su experiencia sindical y pública abarca más de 40 años durante los cuales llegó a ocupar diversos cargos que reflejan su valía, compromiso social y nacional, entre los que se destacan: Secretario General del Sindicato de Trabajadores Panameños de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos (Local 907), Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores Democráticos (FNTD), Viceministro de Trabajo y Bienestar Social, Ministro de Trabajo y Bienestar Social, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CRTP), Miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá y Secretario General de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT/CIOSL).

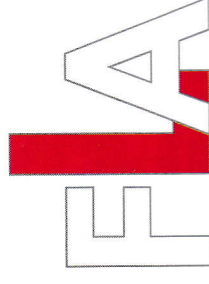
En su larga trayectoria sindical, se significó por ser un luchador infatigable en la defensa de los trabajadores y las trabajadoras. Con audacia y decisión, frente a grandes obstáculos y regímenes dictatoriales, orientó y luchó con el movimiento sindical latinoamericano en la implantación de democracias políticas, económicas y sociales.

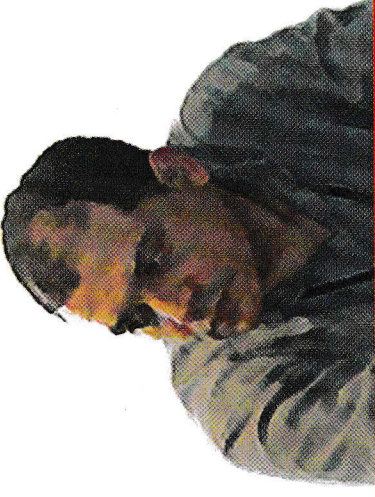
En ese proceso de renovación, comenzó a agitar la idea de que las organizaciones sindicales deben ocuparse de toda la ciudadanía, sobre todo los sin empleo, más allá de la protección de sus afiliados y deben propender a la defensa de la democracia y los derechos de los ciudadanos. Un sindicalismo de inspiración sociopolítica debe avanzar en la defensa del medio ambiente, de la transparencia en el ejercicio de la política y de asegurar la equidad de género para las mujeres y para lograrlo, los sindicatos deben ser autónomos de los partidos, gobiernos, gremios e iglesias.

En el impulso de este ideario y participando de un proceso de interlocución internacional entre los diversos actores sociales, participó en entrevistas con Ronald Reagan, Mihail Gorbachov, Francois Mitterand y Juan Pablo II; con el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y la OMC, con la convicción de que una sociedad global sólo es sostenible si se consigue avanzar con equidad y se asegura la participación de los diversos actores sociales. Apoyó las acciones de la Organización Internacional del Trabajo en orden a eliminar el trabajo infantil, a propiciar el diálogo social, la solidaridad con los trabajadores perseguidos y amenazados y la concertación tripartita.

Falleció en su despacho en la sede principal de la ORIT/CIOSL en Caracas, Venezuela, el 15 de noviembre de

# El futuro del movimiento sindical

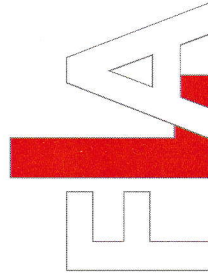




## Presentación

El Coloquio Internacional sobre “El Futuro del Movimiento Sindical”, organizado por la “Fundación Luis Anderson para la Investigación y el Desarrollo Sindical” (FLA-LAF), del cual hoy nos complace presentar esta recopilación, surgió como iniciativa del Secretario General de la CIOSL/ORIT, Víctor Báez Mosqueira. Debíamos organizar una actividad que permitiera reflexionar sobre esta importante y actual preocupación de las organizaciones sindicales que configuran la arquitectura sindical internacional y el escenario para continuar esta reflexión perfectamente encajaba dentro de las áreas de trabajo que se ha planteado la **FLA-LAF**.

El Coloquio se desarrolló en el marco del lanzamiento de la **FLA-LAF**, llevado a cabo en la Ciudad de Panamá, el 15 de febrero de 2005 y fue posible gracias a la decidida colaboración del **Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD)** de la UGT de España, y la **Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT)** de la CIOSL. Contó con la participación de representantes de la CISL de Italia como Luigi Cai; de Maite Nuñez del ISCOD-UGT de España; de la Presidenta de la CIOSL/ORIT, Cra. Linda Chavez-Thompson; del Secretario General de la CIOSL/ORIT, Cro. Víctor Báez Mosqueira; de la Secretaría de Política Sindical y Educación de la CIOSL/ORIT, Cra. Amanda Villatoro; del Secretario Regional de la UNI-Américas, Rodolfo Benítez; y del Ministro del Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá, Dr. Reinaldo Rivera. También destacamos que el Coloquio despertó interés en el mundo del trabajo panameño, sus organizaciones e instituciones al punto de lograr una asistencia de 120 personas, entre quienes contamos a los y las representantes de organizaciones afiliadas de CIOSL/ORIT en la región, lo que reforzó su carácter internacional, autoridades gubernamentales panameñas como el **Director de la Autoridad del Canal de Panamá, Dr. Alberto Alemán** y el mismo **1° Vicepresidente y Canciller**



**Publicación de la Fundación Luis Anderson**

[www.fundacionluisanderson.org](http://www.fundacionluisanderson.org)

[info@fundacionluisanderson.org](mailto:info@fundacionluisanderson.org)

Depósito Legal PP198402DF660

Diseño, Montaje y Diagramación: Adriana Carmona.

Portada: Adriana Carmona.

[kairos101282@gmail.com](mailto:kairos101282@gmail.com)

Coordinador Responsable: Ernesto Marval.

Impreso en Venezuela por Textografía Jamer C.A.

Tel: +58-212-237.73.03 - [textografajamer@cantv.net](mailto:textografajamer@cantv.net)

Tiraje: 500 ejemplares.

**de la República, Dr. Samuel Lewis Navarro**, asimismo parlamentarios y representantes de organizaciones sindicales panameñas.

Una de las inquietudes con la que nació la FLA-LAF fue precisamente la generación de reflexiones y conocimiento sobre temas de actualidad para los trabajadores y trabajadoras, sus sindicatos e instituciones. Las posiciones expresadas por los y las ponentes en este Coloquio coinciden entre sí en algunos aspectos y se diferencian en el hecho de que algunas visiones hacen mayor énfasis en unos aspectos que en otros. Esta coincidencia se debe, quizás, por provenir y originarse en reconocidos dirigentes y estudiosos de la materia sindical en lo nacional, regional e internacional, cuyas organizaciones hacen vida en la familia de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, la CIOSL.

El compañero Víctor Báez, hace énfasis en que el devenir del movimiento sindical y sus instituciones está vinculado al desarrollo de la producción y el comercio de servicios y productos por parte de empresas que cada vez más se insertan en la dinámica del comercio mundial; empresas que junto a gobiernos están avanzando en la configuración de una nueva estructura global con instituciones propias al acecho de nuevos mercados, todo con el afán de generar riqueza en detrimento de la condición de vida de trabajadores y trabajadoras con injusticia social y gran exclusión y ubica allí el trabajo urgente e inmediato de las organizaciones de trabajadores.

La compañera María Teresa Núñez, del ISCOD de la UGT de España, se refiere al ejemplo europeo y en particular al español, en la necesidad de que las organizaciones sindicales redimensionen su lucha acorde con las nuevas realidades en aspectos como Seguridad Social y bienestar para todos y todas los trabajadores, pasando por mujeres, jóvenes y trabajadores del sector informal de la economía, así como las formas emergentes de trabajo precario habidos de empleos decentes y dignos y donde las organizaciones sindicales deben plantear formas asociativas. La reflexión de la Cra. Núñez incluye mantener estos beneficios y pugnar por extenderlos a toda la sociedad con lo que las organizaciones sindicales se recolocan como protagonistas sociales y de vanguardia.

El énfasis en la parte de formación y capacitación lo coloca Luigi Cal de la Cisl de Italia quien destaca entre otras cosas la necesidad de la preparación y capacitación que permita a los y las trabajadores conocimientos de actualidad para enfrentar los actuales desafíos del sindicalismo.

La Cra. Amanda Villatoro, de la CIOSL/ORIT, enfoca las tareas inmediatas de las organizaciones sindicales desde la perspectiva de una militancia y un nuevo activismo muy diferente al que ha caracterizado la lucha sindical. Si las realidades han cambiado y los actores sociales son diferentes, entonces es pertinente cambiar las estrategias y las formas de lucha.

Rodolfo Benítez de la UNI Américas destacó la necesidad de prever y anticiparse a las complicaciones poniendo como ejemplo la integración de organizaciones sindicales internacionales por rama de industria para

enfrentar en mejores condiciones los efectos negativos del proceso de globalización, tal cual sucedió en la actual Red Sindical Internacional (Union Network Internacional, UNI) que agrupa a nivel global a trabajadores y trabajadoras de varios sectores versus el pasado reciente donde estos sectores organizados se presentaban de manera dividida y por lo tanto debilitada ante el gran capital multinacional.

Toda las propuestas tocaron el tema de la recomposición en marcha del movimiento sindical internacional a partir de la iniciativa de creación de una nueva organización que albergue en su seno a todas las organizaciones sindicales, sean estas de la orbita de la CIOSL o de la CMT así como grandes organizaciones nacionales independientes o fraternales, según se propuso en el 18º Congreso Mundial de la CIOSL de Miyazaki, Japón en diciembre de 2004.

Mención aparte merece la intervención del **Dr. Reinaldo Rivera, Ministro del Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá**, quien al igual que los otros y otras ponentes destacó la vida y la obra del Cro. Luis Anderson, a quien la FLA-LAF debe su nombre y quien con su vida inspiró su creación y a quien caracterizó como un panameño de dimensiones globales. Todo después de hacer énfasis en generar armonía entre los actores que intervienen en el proceso productivo en aras de una nueva cultura laboral en beneficio del país y la sociedad.

Se destaca el sencillo pero significativo acto de lanzamiento de la FLA-LAF, realizado inmediatamente después. En su presentación, la **Presidenta de la Fundación, Lic. Deus Navarro de Anderson**, agradeció los esfuerzos de personalidades e instituciones que con su aporte hicieron posible su creación y funcionamiento. Comentó que sus autoridades, Patronato y Consejo Asesor Internacional, están tomando todas las medidas que permitan cumplir los objetivos de la Fundación, que redunden en beneficio de trabajadores y trabajadoras así como sus organizaciones. La presentación de las autoridades de la FLA-LAF corrió por parte del Ministro Rivera y la entrega de la documentación que da vida y autoriza su funcionamiento fue recibida por la Lic. Navarro de Anderson de manos del **1º Vicepresidente y Canciller panameño Dr. Samuel Lewis Navarro**.

El Coloquio contó con la colaboración en la moderación de la Cra. Katia Gil García de la CIOSL/ORIT y la Cra. Linda Chavez Thompson, Presidenta de la ORIT quien asistió en la moderación del Acto de Lanzamiento

Es así como, realizando un gran esfuerzo, ofrecemos esta publicación que incluye las presentaciones del Coloquio Internacional "El Futuro del Movimiento Sindical" como un aporte al debate que hoy ocupa a las organizaciones sindicales en todos sus niveles, desde lo local hasta lo internacional.

Consideramos haber logrado nuestro objetivo específico al haber concretado el evento y esperamos que esta iniciativa sirva para apoyar los debates dentro del movimiento sindical.

Agradecemos a las personas e instituciones que, con su desinteresada ayuda y colaboración, hicieron posible la realización de esta jornada. Desde la FLA-LAF plantearemos nuevas iniciativas que contribuyan a estas reflexiones, así como a discutir y debatir sobre otros temas que ocupan la agenda de las organizaciones sindicales.

**Víctor Báez Mosqueira**  
Secretario General de la CIOSL/ORIT



*...La relación entre el sindicalismo que se hace a nivel nacional y el que se desarrolla en el plano internacional debe ser más estrecha...*

### **El futuro del movimiento sindical**

El futuro del movimiento sindical está muy ligado a lo que acontece en el mundo, a los debates que se están dando sobre los diferentes temas y a nuestra visión del mundo que queremos. Especialmente está ligado al futuro post-neoliberal, porque cada vez más sectores de la sociedad e incluso varios gobiernos de la región visualizamos una salida del túnel neoliberal. El neoliberalismo ha perdido su legitimidad. En este momento está en retroceso en sus aspectos culturales, porque cada día más sectores cuestionan dicho modelo y cada vez más gobiernos tratan de alejarse de él, aunque sea en zigzag. Pero ello no significa que esté derrotado. Todavía hay mucho camino que recorrer para lograr vencerlo.

Por otro lado, evidentemente los debates, así como las resistencias y propuestas no se dan solamente a nivel nacional o continental, sino que se han globalizado para responder a los desafíos planteados. Empecemos entonces por la OMC, la cual, aunque sea un proceso mundial, no podemos dejar de tomarla, porque afecta y afectará las vidas de miles de millones de seres humanos. La ORIT es una organización continental, pero está obligada a tener visiones y políticas en relación a lo que sucede en el mundo. Esto vale también para las organizaciones nacionales. La relación entre el sindicalismo que se hace a nivel nacional y el que se desarrolla en el plano internacional debe ser más estrecha.

A la OMC, cuyo seguimiento está a cargo de la CIOSL, no podemos perderla de vista, porque sus consecuencias alcanzan a las Américas y porque dentro de ella se están dando fenómenos de alcance político muy importante, como el G-20, por ejemplo. Debemos buscar, junto con la CIOSL, una coordinación sindical dentro de los países de ese, porque nos gustaría que los alcances o las reivindicaciones de sus países miembros vayan más allá del tema de los subsidios para dar lugar a una coordinación más efectiva de políticas de desarrollo conjuntas entre esos países. Somos conscientes de la diversidad de intereses que se persiguen dentro del Grupo, pero si pudiéramos lograr al

menos una sintonía reivindicativa y propositiva desde el movimiento sindical, sería un gran avance.

Vemos con preocupación que, si bien esos países del G-20 están unidos por la reivindicación sobre subsidios, tienen características muy disímiles en cuanto a derechos laborales. Por un lado tenemos a Brasil y por el otro a la China, por ejemplo, donde el tratamiento de los derechos laborales son muy diferentes y debemos hacer un seguimiento permanente.

A su vez, en las Américas tenemos diferentes procesos, como el ALCA que todavía no se sabe si va a seguir siendo negociado o si está muerto. También están los tratados bilaterales propuestos por Estados Unidos con varios países, por ejemplo con los países de Centro América, con los del Área Andina y del Caribe. Además están los procesos con otras regiones del mundo, como el de la Unión Europea y El MERCOSUR. Muy pronto tendríamos a la Unión Europea con el área centroamericana y con el área Andina.

Hay también procesos entre la Unión Europea y Estados Unidos y Canadá. Tenemos igualmente otro que negocian nuestros países con los del Asia, conocido como APEC. Todo esto nos obliga a construir y mantener coordinación y cohesión entre las organizaciones sindicales de las Américas, porque nuestros países y sociedades están afectados por todos estos procesos. Pero a la vez, como las negociaciones van más allá del continente, es menester coordinar con nuestra matriz mundial y con las organizaciones sindicales de esas regiones. Esto solamente podrá redundar en un fortalecimiento y mayor cohesión del sindicalismo internacional.

Tampoco podemos perder de vista a los países de OCDE que son los más desarrollados del mundo, de cuyas geografías emanan la mayoría de las empresas multinacionales. Por tanto, debemos mantenernos cerca del Consejo Asesor Sindical de la OCDE, que se denomina TUAC, por sus siglas en inglés.

Asimismo, el movimiento Sindical de las Américas tiene mucho que hacer dentro de las Naciones Unidas. Si bien esto está a cargo de la CIOSL, nosotros no podemos descuidar nuestra participación dentro de la CIOSL para influir en las Naciones Unidas. Pero también está la OEA, en cuyo seno se encuentra por ejemplo la Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo, donde nosotros estamos aportando a través del Consejo Sindical Asesor de la OEA que es el COSATE y donde debemos tener una presencia sistemática y constante.

Otro fenómeno como, por ejemplo, ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) que parecía totalmente acabado hace pocos años, pero que ha recobrado un extraordinario vigor con la propuesta de la Comunidad Sudamericana de Naciones, no solamente incluye a los países de América del Sur, sino también a México y a Cuba. Ahí existe un proceso de participación a través de un organismo laboral consultivo, del cual el movimiento sindical está obligado a participar en forma crítica y cubrirlo con propuestas concretas.

Las instituciones financieras internacionales deben ser también atendidas. La ORIT, como parte integral de la CIOSL, está participando de los debates con

el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, nuestra discusión, nuestros debates y nuestro Grupo de Trabajo con el BID también está dando resultados.

Creo que en esos aspectos hemos alcanzado algunos logros. Tanto el BM y el BID expresan ahora, al menos en los documentos, un pensamiento diferente sobre los derechos laborales. Hemos visto estudios concretos, por ejemplo del BID, que reconocen que los derechos laborales no encarecen la producción.

De ahí pasamos a los procesos subregionales que se están dando: El MERCOSUR, donde está la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur; el área andina, con el Consejo Consultivo Laboral Andino; América Central donde con la Coordinadora de Sindicatos de Centroamérica y el Caribe, y el área del Caribe Inglés que tiene al Congreso Caribeño del Trabajo.

Nosotros, como ORIT, debemos pretender la consolidación de un solo movimiento sindical, unificado en propuestas y respuestas consensuadas desde Canadá hasta Argentina. De ahí que es importante propiciar (y lo estamos haciendo) la coordinación entre esas coordinadoras y de dichas coordinadoras con la ORIT. Solo así podremos eliminar las asimetrías que existen entre las regiones y consolidar propuestas que lleven a luchas concretas y unificadas del sindicalismo en todos los rincones de las Américas, porque no hay que olvidar que en el norte del continente existe un movimiento sindical que es tan crítico del neoliberalismo como lo somos en América Latina, que ha estado defendiendo propuestas similares al sindicalismo del sur en cuestiones referentes al derecho de los trabajadores, al ALCA, al libre comercio, etc. y cuyo futuro está tan comprometido como el nuestro, más aun tomando en cuenta que desde el sur van surgiendo gobiernos progresistas, mientras que en el norte todos los gobiernos son conservadores o reaccionarios.

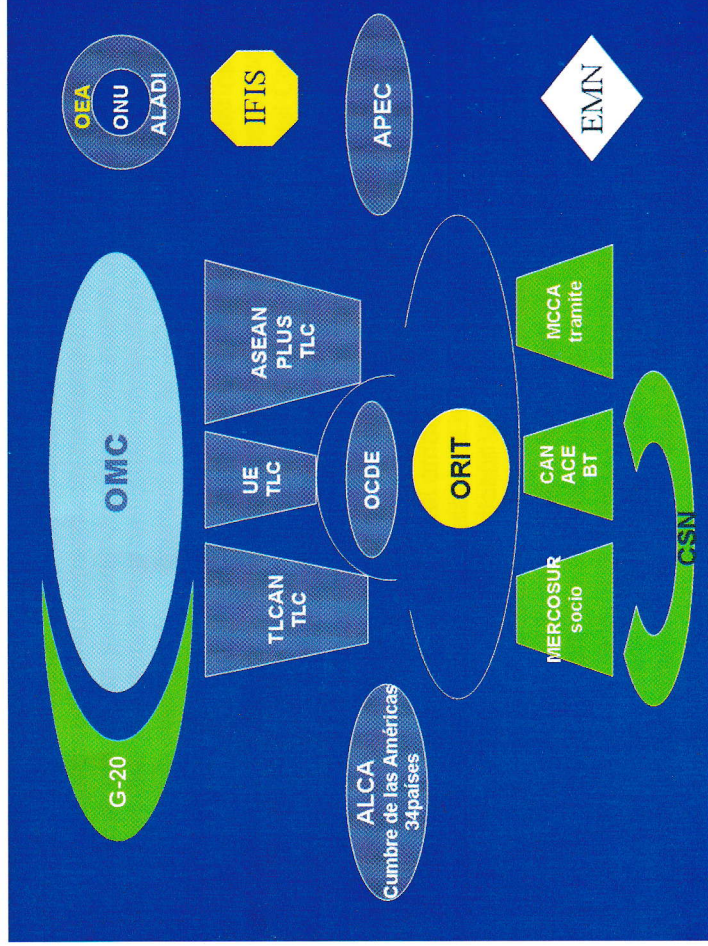
La emergencia de la Comunidad Sudamericana de Naciones debe llamarnos la atención. Nosotros debemos ir más allá de la dimensión social de los procesos de integración. Sin dejar de mantenerlo en un primer plano, debemos entrar también a la dimensión productiva. Es decir, los derechos laborales son muy importantes, pero también es importante la creación de puestos de trabajo y el modelo de desarrollo que se darán a sí mismos los países y las regiones. De ninguna manera esto quiere decir que nosotros dejemos de atender los derechos laborales, sino que hay una complementación necesaria entre la producción, el modelo de desarrollo y los derechos laborales. El apoyo a la Comunidad Sudamericana de Naciones, por otra parte, no significa que nos encerremos en una visión latinoamericana. Lo que debemos hacer es apoyar también los proyectos de desarrollo de aquellas regiones y países menos desarrollados, pero a la vez propiciar una unificación mayor y una sintonía mejor entre los trabajadores y trabajadoras de los países ricos y los de los países pobres. Por ejemplo, un factor que unifica es el de la necesidad de políticas públicas para la industria, el desarrollo, la igualdad de géneros, el pleno empleo, etc. Estas son metas ansiadas tanto en el norte como en el sur de nuestro continente.

Asimismo, la fuerte presencia de las empresas multinacionales y multilaterales requiere de un trabajo conjunto de mayor cercanía con las Federaciones

Sindicales Internacionales. Tenemos una colaboración estrecha, por ejemplo, con la UNI, pero también debemos continuar incentivando una mayor cooperación con todas las federaciones que trabajan estos temas. A la vez, la presencia de estas empresas multinacionales afecta a las centrales. Por ello, debemos insertar esto en los programas y la acción política de las organizaciones nacionales.

En un futuro no muy lejano vamos a ver la creación de una nueva confederación sindical internacional, que será resultado de la unificación de la CIOSL y la CMT y que también incluirá a organizaciones fraternales de ambas organizaciones. Vemos que el movimiento sindical puede fortalecerse por esa vía y tiene que hacerlo, por tanto, apoyamos ese proceso de unidad y creación de una nueva central obrera internacional más incluyente, lo cual es políticamente necesario y rentable.

Esto necesariamente derivará en conversaciones y negociaciones para la unidad entre la ORIT y la CLAT, como organizaciones regionales de la CIOSL y la CMT. Es previsible y deseada una nueva organización sindical continental que incluya tanto a las organizaciones afiliadas de la ORIT y de la CLAT como a entidades sindicales fraternales o independientes.



**María Teresa Nuñez Gascón**  
 Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo  
 ISCOD de la UGT de España



*...el sindicalismo se fortalecerá y tendrá un gran futuro a medida que sepa adaptarse a los cambios que se van produciendo en el mundo del trabajo y en la medida que mejore sus métodos de lucha...*

Ante todo quiero agradecer la invitación de la **Fundación Luis Anderson** para participar en estas jornadas y darme con ello la oportunidad de compartir opiniones sobre un tema tan central como es el futuro del sindicalismo, sobre todo, en un momento en que éste está muy cuestionado y en que cuenta con no pocos detractores.

Quiero también darles un cariñoso saludo del compañero Manuel Bonmatí. Manolo no quería perderse esta cita, esta oportunidad de reunirse con compañeros y compañeras con los que se siente unido por un incuestionable cariño a Luis. Como saben, el gobierno español ha convocado para el día 20 un referéndum sobre el proyecto de Constitución Europea y los sindicatos españoles y la CES están apoyando esta Constitución, que si bien no recoge todas las demandas de los trabajadores, si que consolida el modelo social europeo. La UGT está volcada en la campaña por el SI y Manolo, como responsable internacional, está involucrado de lleno en la misma.

Quisiera comenzar dando unas breves pinceladas al contexto internacional en el que se mueve hoy el movimiento sindical y que tuvimos la oportunidad de debatir en el reciente congreso de la CIOSL, Miyasaki, Japón, Diciembre de 2004.

Asistimos a una reorganización del sistema productivo, del sistema capitalista, que cada vez más enmarca su escenario de actuación en un ámbito internacional y de interdependencia global. Este proceso tiene lugar a partir de la desaparición del conflicto Este-Oeste y cuando surge con toda su crudeza el conflicto Norte-Sur, el problema de la riqueza y de la pobreza.

Aparece con fuerza el fenómeno de la Globalización, que si bien no es nuevo, si ha tenido un gran desarrollo en los últimos años. Este proceso está produciendo hechos muy significativos como son: el desarrollo acelerado de

la tecnología y la nueva configuración del mercado de capitales. Tecnología informática y de las comunicaciones que permite organizar las empresas en redes, deslocalizando y segmentando los procesos de producción a su conveniencia. Tecnología que permite mantener activo el mercado financiero las 24 horas del día.

Las condiciones de vida han mejorado más en el último siglo que en toda nuestra historia. Sin embargo, casi la mitad de la población mundial vive inmersa en la pobreza. Frente a aquellos que proclaman que la globalización es una fuente segura de desarrollo para todos, hay que insistir en que, aunque la creación de riqueza en los últimos treinta años ha sido espectacular, el reparto de la misma está siendo espectacularmente injusto. Prueba de ello es el hecho de que la riqueza de las 200 personas más acaudaladas del planeta equivalga al ingreso anual del 47% más pobre de la población mundial.

Los organismos financieros internacionales tienen una parte de responsabilidad en la profundización de las desigualdades. Después del fracaso de Seattle, la Organización Mundial del Comercio (OMC) no ha avanzado en la construcción de unas relaciones comerciales respetuosas con el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), al igual que el Banco Mundial (BM), han declarado su apoyo al respeto a las normas fundamentales del trabajo. Pero, junto a esto, siguen recomendando e imponiendo privatizaciones y la desmantelación del sector público, recortes drásticos en los sistemas de protección social e intervenciones que van en contra de los derechos de los trabajadores. Las crisis en países asiáticos, africanos y latinoamericanos, son una buena muestra de los efectos de sus políticas.

En lo que respecta al empleo, el Informe de la OIT sobre el Empleo en el Mundo arroja unas cifras preocupantes. Un tercio de la población activa mundial (casi 1000 millones de personas) se encuentra en situación de desempleo o subempleo. En los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), más de 35 millones de personas están en paro. La inseguridad laboral se ha convertido en un hecho cotidiano en los países más ricos del mundo, mientras que las condiciones de miseria y semiesclavitud se extienden por amplias zonas del planeta. Es conveniente no olvidar que 2.000 millones de personas viven con un dólar al día.

El trabajo precario registra el mayor índice de crecimiento en todo el mundo. Nos remitimos nuevamente a cifras ofrecidas por la OIT: más del 80% de los nuevos empleos en América Latina y el 93% de los empleos en África en la década de los 90, lo han sido en el sector informal. De mantenerse la tendencia actual, dentro de 10 años, 1 de cada 2 trabajadores tendrá un trabajo precario.

Hay un creciente poder de las multinacionales (las 10 empresas más importantes de cada sector controlan a escala mundial casi el 90% de

las telecomunicaciones y más del 70% de la informática. Este creciente poder de las multinacionales les permite perturbar los convenios colectivos o las estructuras de negociación, con la siempre presente amenaza de trasladarse a otros países con salarios más bajos y con débiles o inexistentes organizaciones sindicales. Un ejemplo de esto lo tenemos en las zonas francas.

Asistimos a un constante aumento de la violación de derechos laborales, cuya causa habría que buscarla en el hecho de que la mundialización está impulsada por un programa de ideología neoliberal. Esta ideología considera a los sindicatos como un obstáculo al desarrollo económico.

El concepto clásico del trabajo considerado como un bien social está siendo sustituido por otro en el que sólo importa la obtención de beneficios en el menor tiempo posible, sin sometimiento a ninguna regla ética.

Después de la II Guerra Mundial, en algunos países europeos, el capitalismo se vio forzado a aceptar el ideario socialdemócrata, con sus rasgos definitorios: la igualdad, la justicia y la corrección de los desequilibrios sociales que genera este sistema. Hubo unos partidos socialistas y socialdemócratas firmemente comprometidos con el progreso social y unos sindicatos de clase con fuerte capacidad de presión, que juntos hicieron posible el llamado "modelo social europeo". Junto a los derechos laborales, los sindicatos, a lo largo de más de un siglo, han conseguido que los trabajadores pasaran de la inseguridad ante la existencia a una cierta seguridad ante los imprevistos de la vida: el desempleo, la vejez, la vivienda, la salud. El neoliberalismo significa para los trabajadores la vuelta a la inseguridad, al miedo ante los avatares de la vida.

El movimiento sindical nació para hacer realidad una utopía, la de establecer una sociedad en la que los trabajadores fueran libres e iguales y ello requirió de formas de organización para fortalecer la solidaridad entre los asalariados. Mantener estas premisas en la actualidad, implica luchar contra las consecuencias negativas del sistema económico que padecemos, que se está mostrando incapaz de resolver los grandes problemas de la humanidad.

La lucha, que comenzó en los centros de trabajo, fue desde sus inicios una lucha sindical, pero también política, al haber partidos que se sumaron a la causa de los trabajadores. Porque autonomía e independencia sindical no pueden ser sinónimos de desideologización, máxime cuando aún sigue vigente la confrontación entre los valores que representan las opciones políticas de la derecha conservadora y la izquierda progresista.

Dicho esto, también entendemos que la autonomía del sindicato es una cuestión central, por cuanto debe tener el objetivo de afiliar y representar a todos los trabajadores, independientemente de su adscripción política y para ello debemos evitar someternos a la camisa de fuerza que en muchas ocasiones supone la adscripción partidaria del sindicato como tal.



El caso español es muy ilustrativo. La unidad de acción entre CCOO y la UGT fue posible en la medida en que ambas centrales fueron capaces de conseguir altas cuotas de autonomía respecto a las formaciones políticas con las que les unían lazos históricos.

Una vez hecha esta introducción, me gustaría hacer algunos apuntes sobre el tema que nos ocupa: **EL FUTURO DEL SINDICALISMO**.

La primera constatación que debemos hacer es la vigencia del trabajo. Todos los datos avalan el lugar central que el trabajo sigue ocupando en nuestras sociedades. Surgen nuevas necesidades, nuevos sectores de actividad, nuevos empleos, pero el trabajo no desaparece.

Otra cosa parece evidente: mientras haya trabajo seguirá habiendo sindicatos. Pese a las teorías de recursos humanos que pretenden que la empresa ejerza el liderazgo de sus trabajadores, éstos siempre han buscado formas autónomas de organización, de expresión y de negociación. Esa ha sido y seguramente será la esencia del sindicalismo.

El trabajo está cambiando: Se feminiza, se terciariza, se externaliza, se precariza, se hace más intenso y penoso. Estos cambios plantean a las organizaciones sindicales un problema de representatividad. Tenemos dificultades para organizar a los jóvenes, a las mujeres, a los parados, a los precarios, a los de las subcontratas y a los emigrantes. En el caso concreto de los países en desarrollo, uno de los retos es la afiliación de los trabajadores de la economía informal.

Por otra parte, están también los profesionales, los trabajadores muy cualificados, con problemas muy concretos que es necesario atender. Los sindicatos deben incorporar a su actividad sindical los problemas de estos colectivos. La UGT, en su anterior Congreso creó una estructura específica para atender a estos colectivos: La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos, la cual ha tenido gran aceptación en este colectivo.

En definitiva, el sindicalismo se fortalecerá y tendrá un gran futuro a medida que sepa adaptarse a los cambios que se van produciendo en el mundo del trabajo y en la medida que mejore sus métodos de lucha.

El sindicalismo está obligado a buscar un nuevo internacionalismo a través de respuestas organizativas, programáticas e ideológicas.

1. Respuestas organizativas. El reciente congreso de la CIOSL en Miyazaki (Japón) dio un gran paso hacia la unidad del movimiento sindical al aprobar el proceso de unificación con la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT). Superada la guerra fría, estos procesos de unificación se hacen necesarios, como forma de ser más eficaces y para superar la atomización del movimiento sindical que surgió, como consecuencia de ella, en algunos países. Se debe profundizar en procesos de unidad en el ámbito regional, en el caso europeo, la Confederación Europea de Sindicatos (CES)

tiene que avanzar para llegar a constituirse como una verdadera confederación sindical.

Son un paso positivo los avances en coordinación sindical que se están dando en subregiones de América Latina, tales como la Coordinadora de Centrales Sindicales de Cono Sur (CCSCS) y la recientemente constituida Coordinadora de Centrales Sindicales Centroamericanas y El Caribe. En este sentido, también sirven como ejemplo los pasos para la unificación sindical, a nivel nacional, como el caso de República Dominicana, muy avanzado, y el incipiente que se está dando en Costa Rica. En Europa no tenemos en marcha ningún proceso de estas características a escala nacional.

Ante el proceso de internacionalización de las empresas debe haber también estructuras de representación sindical a nivel plurinacional. Un ejemplo de ello son los Comités de Empresa Europeos, si bien habría que reforzar sus competencias con el derecho a la negociación colectiva. También debería avanzarse en la búsqueda de fórmulas de organización sindical en las multinacionales, más allá del ámbito europeo.

2. Respuestas Programáticas. Orientadas a temas claves como son el respeto a los derechos humanos en el ámbito laboral; al trabajo decente; a la defensa de los derechos de los activistas sindicales; a la equidad de género; a la definición de un concepto propio en cuanto a la responsabilidad social de las empresas; a posiciones comunes respecto a los acuerdos comerciales y el tratamiento de la dimensión social en los mismos; posiciones comunes respecto a la cooperación y la ayuda al desarrollo; posiciones comunes ante los flujos migratorios, que abarquen propuestas en origen, para la inserción en el país de destino y de cara al posible retorno; el apoyo a la OIT para reforzar su capacidad de elaboración de normas, de convenios internacionales que profundicen en los derechos de los trabajadores.

En lo relacionado con la cooperación al desarrollo, habría que superar la visión partidista y hacer un gran esfuerzo para fortalecer mecanismos de coordinación que den coherencia y complementariedad al trabajo que se realiza en este campo. Entre las resoluciones del último congreso de la CIOSL no se contempla un comité permanente de proyectos, al existir una descentralización regional, pero recomiendo redoblar esfuerzos para una coordinación efectiva. Creo que un instrumento centralizado es también necesario, pero sólo será eficaz si los que participemos en él tenemos una actitud generosa y disponibilidad para compartir nuestras experiencias, para poner en práctica las "sinérgias". Es interesante la iniciativa que, a nivel Centroamericano, está impulsando la LO-FTF con su teoría de "la tarta", en la que cada organización cooperante colabora en una

porción. Desde ISCOD-UGT estamos apoyando esta iniciativa. Los temas que se priorizan en la cooperación deben responder a las prioridades que establecen los congresos de la CIOSL y sus asociados, dejando un margen de flexibilidad para incluir las peculiaridades regionales. El acuerdo del último congreso de nuestra organización mundial de elaborar un Plan Estratégico para la cooperación, puede ser un instrumento muy útil para dar coherencia a la cooperación sindical.

Una de las tareas de los sindicatos en este ámbito debe ser la presión política. Influir en las políticas de desarrollo que adoptan nuestros respectivos gobiernos, así como en sus posicionamientos ante los organismos internacionales. Temas como la condonación de la deuda, la liberalización del comercio y otras medidas para la erradicación de la pobreza, deben ocupar un lugar prioritario en la agenda sindical.

En el ISCOD-UGT hemos hecho un esfuerzo por incluir en nuestro Programa de Cooperación Sindical unos ejes temáticos de trabajo que respondan a problemáticas concretas y que coincidan con algunas de las cuestiones aquí expuestas. Tales son: 1. Economía Informal. 2. Codelarrollo: incluyendo aquí los observatorios de multinacionales y el trabajo con emigrantes. 3. Formación sindical. Todas estas líneas incluyen el género como un eje transversal para llevar a cabo su programa, las organizaciones sindicales deben buscar aliados estratégicos como la OIT y algunas ONGs. La ORIT ha sido pionera en esto, a través de la Alianza Social Continental.

3. Respuestas ideológicas. Adoptando una nueva cultura internacionalista, con una visión respecto a la democracia participativa en los ámbitos supranacionales. Una respuesta fundamentada en los valores de la solidaridad, la justicia social y la redistribución de la riqueza a escala planetaria. Estos fueron los objetivos por los que se constituyeron las organizaciones sindicales y que siguen vigentes hoy.

Si somos capaces de enfrentar los retos que se nos van presentando, tenemos un gran futuro. Lo afirmo en nombre de una organización, la UGT, que tiene ya 117 años de existencia y goza de buena salud.

## Amanda Claribel Villatoro

Secretaría de Política Sindical y Educación  
Organización Regional Interamericana de Trabajadores, CIOSL/ORIT



*...en esta etapa, como dicen algunos estudiosos, tendremos que apostar a la calidad de la organización sindical...*

Agradezco la oportunidad de expresar algunas reflexiones sobre este tema que nos preocupa como desafío para los dirigentes, hombres y mujeres del movimiento sindical, y que supongo fue motivo de preocupación de compañeros y compañeras durante la Revolución Industrial, - Cómo enfrentar ese desafío -, para ellos y ellas significó el fin del trabajo, tal cual lo reseñan escritores de la época.

El movimiento sindical ha sido duramente castigado por la transformación neoliberal y el proceso de globalización. La concepción privatizadora del estado en sus tareas previas ha llevado a una disminución del tamaño de este y de la cantidad de trabajadores y trabajadoras en él empleados. Esto se refleja en las estadísticas de una pérdida de su peso relativo en la creación de empleos pero además hay una tendencia clara hacia la precarización de lo existente en su seno. En general se viene dando un decrecimiento del empleo creado en las grandes y medianas empresas privadas y un considerable incremento del empleo informal que ya es mayoritario, como todos sabemos acá en el continente. Pero además asistimos a una precarización del empleo formal existente a través de contratos de tiempo determinado, la ausencia de contrato, la minimización de los convenios colectivos, la subcontratación, etc.

El ataque neoliberal no solo ha servido en el plano de las relaciones de trabajo sino también en lo ideológico-político. Ha habido y sigue habiendo inagotables campañas destinadas al desprestigio de las organizaciones sindicales y de sus dirigentes, sobre la base de acusamos de defender entre comillas privilegios y prebendas para unos pocos trabajadores e impedir la creación de empleos. Esto sólo por la oposición que hacemos a la precarización de esos empleos y con ello bloquear el crecimiento de la productividad y la disminución de los costos de producción y así restar el sacrosanto principio de la competitividad de nuestras economías.

La prevalencia del capital especulativo y las formas concretas que adopta, el predominio del conocimiento de sus derivaciones como una forma específica que asume el capital productivo, están facilitando el proceso de encubrimiento de la realidad, al tiempo que permiten que las "verdades" neoliberales aparezcan como verdades científicas y universales; que sus lenguajes y sus premisas se imponga en la cotidianidad. Por supuesto, en este proceso al que podemos llamar de fetichización de la realidad y de la hegemonía cultural que ha creado el neoliberalismo, juega un papel obviamente central los medios de comunicación de masas predominantemente en manos de gran capital, en particular las televisiones y la radio.

Enfrentar la hegemonía económica, política, militar y cultural del capitalismo neoliberal, requiere del desarrollo de un pensamiento alternativo. Ese pensamiento alternativo que pueda ser instrumento y guía de las luchas de las mayorías, su validez depende de su capacidad de dar respuestas a las necesidades populares de las mayorías excluidas e incluidas en el proceso de explotación y depredación que realiza el sistema. Su capacidad de respuesta depende de una compleja interacción entre la realidad práctica y cotidiana de las mayorías, sistematización, reflexión y teorización de esas prácticas y experiencias. Dicha capacidad no es un resultado directo de la práctica ni tampoco el producto abstracto de mentes brillantes dedicadas a teorizar, sino la interacción entre esta y la teoría. Más concretamente, entre organizaciones y movimiento y la intelectualidad orgánica. Esta intelectualidad orgánica no tiene que ser vista, a mi modo de entender, como algo ajeno o aparte del movimiento, por el contrario: para poder ser orgánica y eficiente debe estar dentro de este movimiento.

Como se ha señalado, hay un conjunto de fenómenos que le dan forma a la situación actual de los procesos de trabajo y de las relaciones laborales que se presentan. Así la clase trabajadora tiene que lidiar hoy en día con: el acelerado proceso de informalización, por la incapacidad del sistema para crear empleos formales, y también por la voluntad económica y política de no hacerlo; una tasa de desempleo mas elevado que en el pasado lo cual es particularmente visible en las sociedades mas desarrolladas y que queda parcialmente escondido en el mundo subdesarrollado por la informalidad; una flexibilización de las leyes laborales y de los convenios colectivos que precarizan las relaciones laborales disminuyendo costos, permitiendo despidos baratos, y lo que no es menos importante, trasladando a los trabajadores y a las trabajadoras responsabilidades sobre si mismos y liberando de ellas a patronos y estados, llámese salud, seguridad social y capacitación.

Una tendencia intensa hacia la precarización que implica un trabajo inseguro, discontinuo, incierto; una economía política del trabajo centrado en el riesgo no calculable; también contratos temporales, ausencia de contratos, contratos de tiempo parcial, subcontratación etc.

Una tercerización del empleo pero hacia servicios improductivos, o en el mejor de los casos, de alta tecnología con menores salarios en el primer caso y con trabajo a destajo y escasas prestaciones sociales en el segundo;

un proceso de feminización laboral, que si bien puede proporcionar libertad a las mujeres, les provoca jornada extendidas de trabajo fuera del hogar y en el hogar, a partir de los contratos y subcontratos. Estos procesos se dan paralelos con una intensa política antisindical destinada a destruir los sindicatos existentes y de ahí impedir la creación de nuevos en los sectores de ramas productivas transformadas y emergentes.

En este sintético contexto y procesos descritos, nos preguntamos: ¿Cuál es el futuro del movimiento sindical?. Me permito compartir una reflexión acá, y paso a leerla.

El sindicalismo actual tendrá problemas en el futuro e incluso en el presente en tanto no reconozca que el sujeto, en este caso el trabajador y la trabajadora, se esta transformando; precisa reconocer los cambios que sufre el sujeto trabajador en su ser social y en su conciencia para, a partir de ello, trabajar para construir al sujeto sociopolítico de la nueva etapa del sindicalismo como movimiento y no solo como una organización inorgánica. El cambio en los procesos productivos y de trabajo que han hecho crecer radicalmente la informalidad están distanciando a los trabajadores y las trabajadoras de los procesos de producción a los que están expuestos. Los están encubriendo, velando, dándole nuevas formas y por lo tanto la comprensión y el propio análisis de los mismos se ha vuelto mas complejo y mas difícil.

Un impacto directo de esto podría implicar que el histórico mensaje sindical puede no estar siendo atendido ni entendido por crecientes núcleos de trabajadores y trabajadoras. No hay que olvidar que también hay una integración creciente y masiva de las mujeres en el espacio laboral. Para muchos y muchas trabajadores y trabajadoras es más visible, escúchese bien, es más visible y entendible hoy la pobreza y la exclusión que la explotación. La exclusión los diferencia, y puede distanciarlos, de los trabajadores formales y organizados y hacerlos aceptar el discurso neoliberal que culpa a los trabajadores y trabajadoras formales y sindicalizados de los males que sufren los pobres y excluidos de nuestra sociedad. La situación de los trabajadores y trabajadoras formales no es mucho mejor en términos políticos y sindicales. En efecto, sometidos a creciente presión e inseguridad laboral, tienen que esforzarse de diversas maneras para conservar el puesto de trabajo, aceptando, por ejemplo, recortar salarios y prestaciones. El corporativismo de algunas organizaciones y la burocratización de algunas dirigencias, puede estar abonando en el distanciamiento y haciendo contradicciones ficticias. Hay una transformación del trabajador y la trabajadora concreto y esto sin duda esta impactando en su subjetividad, en su ideología y en su capacidad de construir entidades e interés de clase trabajadora. Sectores y ramas de la economía están transformándose y naciendo, en ello la sindicalización se ha vuelto mas difícil tanto por la resistencia de algunos sectores de trabajadores y trabajadoras como el ataque virulento de los empresarios.

La pérdida de la importancia del estado como empleador, la disminución relativa de los trabajadores de las grandes empresas industriales en la vía de la desindustrialización o por la de la exclusión tecnológica, la ampliación

de las maquilas, el desarrollo de la informalidad laboral siembran una cada vez mas compleja posibilidad de cambiar el difícil trabajo de la organización sindical tradicional.

Los esfuerzos ingentes realizados para organizar la maquila y la informalidad, dan cuenta parcial pero elocuente de estas dificultades. ¿Por qué no decirlo?, tenemos muchos fracasos. Independientemente de que se siga intentando el trabajo de organización en los mencionados sectores, y que se siga buscando la forma más idónea de hacerlo, tenemos obviamente que reflexionar pues en esta etapa, como dicen algunos estudiosos, tendremos que apostar a la calidad de la organización sindical. Ello supone que en esa calidad se incluyen elementos de representatividad, elementos de legitimidad y democratización interna; su capacidad de abandonar el corporativismo y pasar a representar intereses generales de la mayorías y del conjunto de las trabajadoras y trabajadoras. Será de pronto la clave de su capacidad de representar, de construir alianzas y movilizar, presionar, y sobre todo ganar, ganar que es algo que se da en nuestras realidades.

Este proceso permitirá ir gestando el pensamiento y la propuesta alternativa y desarrollando el poder, escúchese bien, el poder necesario para que sus intereses y los de la nación prevalezcan. La multimencionada y manipulada frase acerca de la decencia o presencia de la voluntad política, no toma en cuenta que esto no sirve, no sirve, compañeros y amigos de la racionalidad o de la voluntad de gobierno y empleadores. Surge de una correlación de fuerzas que de alguna manera sea favorable para las mayorías. En realidad a los gobiernos y a las empresas no les falta voluntad, compañeros y compañeras, les sobra poder para explotar, manipular, reprimir y dominar; ello sólo puede ser contrarrestado y derrotado con el desarrollo de un poder alternativo. No vasta con tomar el poder y ello esta probado con nuestros amigos o partidos amigos que están retomando el poder en los países, sobre todo del sur, puesto que lo que han descubierto es que ahí en ese estado hay mucho menos poder que lo que creían.

El meollo del problema es desarrollar el propio poder para, valga la redundancia, poder construir el modelo alternativo de sociedad al que aspiramos. El nuevo movimiento social por construir, o en construcción, requiere de nuevos sujetos individuales y colectivos, a nivel individual se requiere de un sujeto que desarrolle capacidades varias. Así, capacidad para entender, comprender las relaciones en los procesos sociales, capacidad de dialogo, de negociación, capacidad de gestión, y sobre todo de acción; capacidad de ganar. Un sujeto empoderado, creativo, autónomo, democrático, con decisión y capacidad de movilización. El sujeto colectivo es una suma sinérgica de estos sujetos individuales. Aunque ambos se desarrollen en un proceso de interacción, estos dos tipos y niveles de sujetos, no saltan de manera directa y espontánea de la practica social: tienen que ser contruidos y en ello, compañeros y compañeras, amigos y amigas, el proceso de formación sindical, es indispensable e importante en la estrategia.



*...No se trata de volver a fundar el sindicalismo como si fuera a regresar a una especie de pureza inicial mítica sino de proponer el sindicalismo en la era post-ideológica...*

Con Luis Anderson comentaba en una oportunidad cómo los analistas pronosticaban el declive del movimiento sindical. Pero al evaluar los hechos, aquella previsión era en gran medida errónea: Sin duda alguna, el sindicato se enfrenta a problemas complejos en lo referido a la representación y a la tutela del trabajador y la trabajadora. Esto ocurre en contextos profundamente diferentes con respecto al pasado, pero, a pesar de las dificultades, el sindicato ha demostrado que es capaz de entender la envergadura de los cambios en curso y de responder adecuando su estrategia y su estructura organizativa.

Actualmente el sindicato está obligado a no encerrarse en el contexto de las especificidades nacionales o locales que, sin perder su significado, tienden a recolocarse dentro de un sistema de interdependencias globales. El compromiso que se le exige al sindicato, y a todos los sujetos sociales, consiste en concebir y vivir la comunidad mundial en sentido positivo, considerando la participación dentro de un sistema de relaciones globales como una condición posible para garantizar y mejorar la calidad de la vida de los individuos y de los pueblos. El renacimiento del movimiento sindical internacional, del que hablaré un poco más tarde, va en esta dirección.

En el contexto competitivo y global, y eso es un punto central, creemos que el movimiento sindical fundado en el vínculo asociativo entre trabajadores, vínculo autónomo libre y responsable, y como tal, capaz de valorizar la negociación y la participación, es el mas adecuado para entender las exigencias del mundo del trabajo en constante evolución. Un sindicato de este tipo es capaz de entender el cambio y, sobre todo, de mantenerse en ese rumbo con un proyecto propio, sin negarlo ideológicamente, sin delegarlo internamente a las responsabilidades de la política, ni sencillamente padeciéndolo.

En realidad muchas de las transformaciones que han embestido a la sociedad, a la política y a la economía, se han topado con un sindicalismo

desprevenido, por eso es necesario un esfuerzo cultural y de proyecto capaz de definir nuevos comportamientos, formas y modalidades para su ubicación social y política. No se trata de volver a fundar el sindicalismo como si fuera a regresar a una especie de pureza inicial mítica sino de proponer el sindicalismo en la era post-ideológica, no solo como heredero de un época provechosa importante en el terreno de las emancipaciones y liberaciones, se trata de dirigirse hacia un nuevo inicio capaz de redactar y proponer, con una nueva terminología, los valores y los objetivos de nuevas tutelas e instrumentos de promoción adecuadas para la situación actual.

Para el sindicato esto significa un enfoque de los problemas del mercado de trabajo que asegure, y subrayo, flexibilidad y al mismo tiempo garantice la seguridad social, con formulas inéditas y específicas y con un papel que siga siendo decisivo en la negociación, con el crecimiento contextual de la calidad de la formación y del trabajo, con la renovación y la investigación, con porcentajes de ocupación más elevados que incluya a las mujeres y a la población de mas edad.

Un capitalismo que es capaz de adoptar varias caras diferentes, hay que enfrentarlo a modalidades diferenciadas también, sin olvidarse de las singularidades y debilidades inherentes a la experiencia histórica propia de cada país, teniendo en cuenta al mismo tiempo la relación profundamente diferente que se ha establecido entre empresa y mercado y que determina, de forma tan apremiante, la necesidad de flexibilidad. Son fenómenos que están se definiendo de nuevo, incluso, la estructura de representación de los intereses siguiendo secuencias de composición y recomposición, representación que da espacios a nuevos sujetos asociativos y a nuevos objetivos con lo que la acción sindical debe convivir.

En este contexto hay que inventar también nuevas fórmulas de lucha. Vamos experimentando ahora en Italia lo que nosotros llamamos la huelga virtual. Lo puedo explicar un poco, se trata, y lo estamos experimentando con el sector de ferrocarriles, de que hay un acuerdo de hace cinco meses con este sector que establece que cuando haya problemas entre empresa y sindicatos, y que sindicatos y trabajadores vayan huelga, ellos la hagan virtual, en el sentido literal, es decir que se va a trabajar como si fuera un día normal pero el dinero de las horas de trabajo va a un fondo y la empresa se obliga a restar dos horas por cada una de trabajo del trabajador o trabajadora a este fondo. No entro en los detalles. Después este fondo se utilizará, si hay acuerdo, y al haberlo se deciden cosas, si no lo hay, el sindicato puede utilizar este fondo para la propaganda, para decir al país porque se están parando los trenes, etc. para pagar a medios y todo lo que eso implica y lo que queda se canaliza a investigaciones sobre el cáncer por ejemplo, y eso es obligatorio.

Me detengo un poco sobre una cuestión que me parece muy importante y que Maite Núñez del ISCOD de la UGT de España ha tocado la relación entre sindicato y partido, es una importante cuestión, se trata de la representación sindical y la representación política. Hoy el movimiento sindical no puede hacer más que afirmar su propia autonomía, una idea

que no significa neutralidad o falta de reconocimiento del papel de los partidos, sino una fuerte capacidad de los partidos propia de su proyecto. El sindicato del futuro tiene que aumentar su capacidad de diálogo con todas las fuerzas políticas democráticas para hacer oír la voz y las exigencias de las mujeres y hombres trabajadores. Se trata de representar las prioridades del sindicato ante el gobierno de un país, en el caso de Europa también ante las instituciones de la región. Serán los partidos los que tendrán que acoger o rechazar la propuesta y serán los trabajadores los que deberán comparar las propuestas sindicales con los programas electorales y políticos y decir a quién dar su voto en plena libertad. Es un modo de participación en los procesos de toma de decisiones que expresa el papel político que el sindicalismo libre y democrático puede desempeñar en el conjunto de la sociedad y en el pleno respeto del pluralismo de los inscrites y activistas. Repito, no se trata de indiferencia o de neutralidad sino de capacidad propositiva.

Esta es al menos la experiencia que tuvo mucho éxito en Italia y en especial en la CISL. La relación entre sindicato y política tiene que inspirarse en el principio de autonomía y presentar estrategias de representación y tutela capaces de llegar a todos los partidos. Se trata de llegar hasta ellos interpretando y reforzando el propio papel del sindicato, sus prerrogativas y su capacidad de representación, dentro del sistema de relaciones industriales, en el respeto de las competencias y de la responsabilidad de cada actor en el desarrollo concreto de la sociedad, pero siempre destacando las exigencias de los trabajadores de participar en la vida digna civil en cada país.

El mundo de trabajo vive la aparición de nuevos tipos de sujetos en los que el sindicato tiene que concentrar su atención para poder representarles. Se ha hablado aquí de la desintegración del trabajo tradicional, surgen nuevas figuras de trabajadores, empleados y hay que representarlos de una forma distinta. Entonces hay que adaptar las políticas y la estrategia de representación y la tutela de los nuevos agregados sociales que presenta su propia característica de condición laboral y social. Una acción sindical será aun más eficaz si al mismo tiempo existe una acción efectiva de las instituciones públicas a través del soporte de servicios sociales, asistenciales y profesionales capaces de fomentar, tanto las nuevas oportunidades como una nueva red de protección.

El sindicato y las organizaciones vinculados al área de la formación y la educación, de hecho en el sindicato asociativo del futuro en su dimensión confederal tendrán un papel decisivo las capacidades de formación de sus afiliados. El sindicato del futuro se tiene que comprometerse por el derecho personal al desarrollo profesional y cultural del trabajador, a facilitar el acceso a oportunidades y aprendizaje en el trabajo y a la instrucción y formación especializada a lo largo de toda la vida; al reconocimiento de las competencias adquiridas destinando por vía contractual los recursos colectivos para el cumplimiento de objetivos individuales de crecimiento y de valorización profesional.

A los trabajadores se les tiene que animar a invertir en potenciar su capital humano, incluso para que los efectos sobre su carrera profesional y retributiva sean mayores y previsibles. Los cálculos que han realizado en la unión europea nos muestra que el aumento de tan solo un solo año de instrucción media de la población, conllevaría un incremento de la tasa de desarrollo económico de 7,5 % a largo plazo y del 5 % a corto plazo. El movimiento sindical del futuro tiene que educar a los trabajadores para que formen parte activa en la sociedad del conocimiento y se propongan como actores sociales, capaces de cotejarse con las otras clases dirigentes en el terreno de la interpretación y del proyecto de sociedad. Si el enfoque de los problemas de trabajo en el nivel nacional y local tiene que renovarse, también tendrá que ser luego a nivel internacional, tal cual lo afirmó Víctor Báez. Claro, el objetivo y la construcción a través de la unión de las CIOSL, Confederación Mundial de Trabajadores, la CMT y de nuevas organizaciones sindicales democráticas independientes, tiene como objetivo la construcción de una única gran confederación sindical mundial, un auténtico sindicato internacional capaz de dialogar y de negociar y esta palabra desgraciadamente no existe en el sindicalismo internacional, apenas existe en el vocabulario del sindicato europeo y el término tiene que entrar también en el vocabulario de la nueva sindical internacional. Ella debe tener capacidad de negociar con las organizaciones empresariales y con las multinacionales para llegar a acuerdos que puedan tutelar eficaz y efectivamente los derechos fundamentales de trabajo y garantizar salario digno, reducir y eliminar dumping social. En una palabra, defender los derechos de los trabajadores de todos los niveles y sectores.

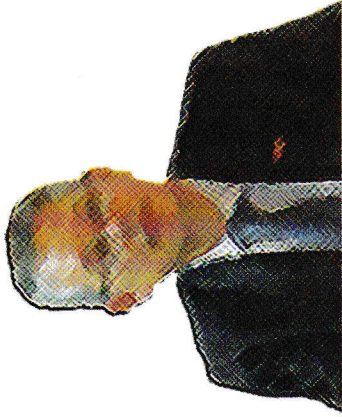
No tocaré los problemas que ya se han tratado en otras presentaciones en lo relacionado a las organizaciones y lo que son las Federaciones Sindicales, anteriores Secretariados Profesionales Internacionales, muchos de los cuales datan de hace 100 años y como se integrarán a la nueva confederación mundial o hacer parte propia como si fueran confederaciones independientes. En la nueva central mundial eso tiene que aglutinarse, tienen que organizarse de una manera mucho más estricta de lo que está ocurriendo ahora. Esto debe ocurrir también a nivel regional, pero esto le compete mas a Víctor Baez, como Secretario General de la CIOSL/ORIT. Lo que puedo decir es que la Confederación Europea de Sindicato (CES) puede servir como un ejemplo.

Muchas veces discutí con Luis Anderson, lo referente a la formación sindical. El proyecto educativo que desarrollamos desde la Cisl con la CIOSL/ORIT en esta región demostró lo determinante de este aspecto, ayudó para cualificar una nueva clase dirigente, incluso dentro de la misma CIOSL/ORIT. Aquí tenemos dirigentes que aprovecharon aquel camino y aquella propuesta. Hoy en día, junto a la formación, es extraordinariamente actual y vigente un diseño de política cultural y de presencia inteligente en la información cotidiana. Es cierto que no todos los sindicatos pueden realizar un diario o medio informativo impreso propio como hace mi organización, con juicios e información sobre trabajo, que creo que es el único diario que sale todos los días a nivel sindical y a nivel mundial desde un sindicato, pero este debe tener capacidad propia para informar a los trabajadores.

Finalmente considero importante la promoción y gestación por parte del sindicato de instituciones culturales y de investigación para conservar la memoria de la experiencia sindical, enriquecerla y apoyarla con actividades de investigación, documentación y soporte a la formación y preparación, hoy es más necesario que nunca. En ese sentido la creación y la actividad futura de la Fundación Luis Anderson, que inauguramos aquí en la ciudad de Panamá, asume una importancia capital, tanto para todo sindicato latinoamericano como también para el europeo y el internacional. Muchas gracias.

## Rodolfo Benítez

Secretario Regional de la Union Network Internacional UNI América



*...Creemos que hay que hacer un esfuerzo enorme para poder representar de verdad a la gente que decimos representar y digo esto con toda responsabilidad...*

Cuando recibí la invitación para participar en éste panel estuve analizando, como también lo hacía Luis, muchos de quienes le conocimos sabemos que lo hacía así, escribía un papel o trataba de improvisar las ideas, y finalmente me decidí por lo último que también era una característica de Luis, sobre todo porque tenía la certeza de que al tocar mi turno, como lo había dicho en el orden, probablemente muchas de las cosas que necesito ya habrían sido expuestas por los primeros panelistas, como en efecto ha ocurrido. También quisiera transmitirles los diferentes sentimientos que me embargan el estar aquí esta tarde. Yo soy de Panamá, un amigo de Luis, un hermano sindicalista de Luis con quien compartimos ideas y trabajos sindicales en Panamá y a nivel internacional también y en esta sala hay un gran número de personas, muchas de las cuales, algunas han sido mis maestros, otros son excelentes dirigentes sindicales de sus países y a nivel internacional, y de algunos todavía yo estoy aprendiendo.

Más que hablar en profundidad sobre el tema para el cual se me ha invitado, quisiera, de alguna manera, compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el particular. Quisiera empezar leyendo un párrafo de un documento que fue escrito en 1996 para el primer congreso que yo tuve que dirigir en San José, Costa Rica, cuyo contenido fue colaboración de una de las personas que están aquí. Voy a leer un párrafo de ese documento porque creo que es pertinente por el tema que estamos debatiendo, y dice así: "Hablamos discutido qué estaba pasando en el movimiento sindical y cuál era el futuro desde el enfoque de, en ese entonces, nuestro antigua internacional". Y es que se creía lo siguiente: el sindicalismo parece obligado a volver a sus orígenes, las estructuras y forma de lucha que han quedado aprisionadas por la institucionalización y la influencia histórica, deben ser reinventadas; hay que volver a ganar o confirmar avances y conquistas que parecieran ya ser patrimonio de la humanidad y que están siendo disputadas por el neoliberalismo, como son los derechos de organización y huelga. El sindicalismo se ve precisado de nuevo a luchar en tres frentes: de cara a la empresa, al estado y a la sociedad. Para volver a ser eficientes

y relegitimarnos. El movimiento sindical tiene que ser capaz de formular nuevas alianzas con otros sectores de la sociedad civil, necesita abandonar el marco estrecho de lo corporativo, debe asumir necesidades más amplias, intereses públicos consensuales y convencer a otros que sus demandas también le pertenecen".

Esto es vigente hoy también. Cuando hablamos de - ¿Qué es lo que vemos para el futuro del movimiento sindical?-. Ya en 1996, en nuestra anterior organización internacional, empezábamos a discutir cuál iba a ser el futuro del movimiento sindical. Desde nuestra perspectiva eran los tiempos en que las privatizaciones estaban de moda y era lo que nosotros veíamos desde la óptica de esa Internacional que estaba muy vinculada a las telecomunicaciones, a la televisión, al sector de la electricidad, que habían vinculaciones internacionales entre nuestros afiliados y otros sectores que aparecían como nuevos, que nos hacía ver que se estaba produciendo un cambio acelerado en el mundo, lo que después se ha conocido como el proceso de globalización.

Nosotros entendíamos que ante ese escenario, nuevo, diferente y que involucraba a nuestra gente. Veíamos que nuestro movimiento sindical internacional de ese momento no iba a ser suficiente para poder dar respuesta a la gente que agrupábamos alrededor del mundo. Había algo que empezaba también a tomar presencia en todas partes y que aquí se ha mencionado también en varias ocasiones, pero que también merece un análisis detenido desde nuestra perspectiva, y que se les llama multinacionales.

Todos los que estamos aquí, que somos dirigentes sindicales, sabemos, conocemos que las multinacionales tienen más poder que la mayoría de los países, que los estados, y tiene más poder por que tienen más dinero, mucho más dinero del que pudiéramos imaginar. Y sabemos que con ese dinero, con el poder que tienen, han impuesto reglas para las privatizaciones. En nuestro país, Panamá, conocemos de sectores donde esto ha sucedido: telecomunicaciones, electricidad, comercio, banca. Y sabemos que estamos pagando las consecuencias del ejercicio de ese poder, porque nuestros países son pequeños, porque estamos en un proceso democrático todavía en camino a perfeccionarlo.

En ese escenario, ¿Cuál iba a ser la respuesta del movimiento sindical?, de hecho sin tener preparación alguna. Hicimos ese análisis y resultado del mismo, otras tres organizaciones internacionales, antiguos Secretariados Profesionales Internacionales, como se les conocía, decidieron compartir con nosotros la discusión. Queríamos y aspirábamos a una nueva Internacional que finalmente empezó a funcionar el primero de enero del año 2000 y una de las cosas que se discutió muchísimo durante el proceso de negociación (debo de decirles que fue un proceso de negociación en todo sentido, cosa que muchas veces el movimiento sindical nacional o a nivel internacional, siempre se negó a discutir) es la necesidad de cambiar las estructuras que por muchos años sirvieron a los intereses de los sindicatos, pero que hoy en día no sirven a nuestros intereses y no dan respuestas. Cuando usted

hace una fusión, una negociación, si tiene que negociar la estructura, hay dificultades. Porque estructura significa oficina, personal, recursos, hay que llegar a conocerse, eso no es fácil a nivel internacional, pero también hay que consensuar ideas sobre cómo enfocar determinados problemas. Yo recuerdo que cuando conocí al Secretario General de nuestra Internacional había escuchado que mucha gente lo criticaba porque asistía a la Reunión de Davos, donde van los empresarios a fines de cada enero de cada año, y se decía y preguntaban ¿Qué hacía un dirigente sindical internacional en reuniones con los empresarios y con los gobiernos? "Debe ser un error", que a lo mejor es medio empresario. Pues resulta que hoy van los presidentes a Davos, Lula ha estado dos años seguidos allá y creo que ha sido importante para Brasil y para Lula, pues ha servido para expresarle a los gobiernos y a los empresarios cuál es el punto de vista que el tiene como político de un país progresista y las cosas que quisiera hacer, como por ejemplo decir: hay que poner un impuesto en las transacciones internacionales para darle comida a los millones de personas que no tiene qué comer. Eran cosas nuevas y yo creo que si era cierto lo que nosotros pensamos en 1996 así como que tenemos un escenario diferente con la presencia de multinacionales en todos nuestros países. Es tan cierto que, lógicamente, el movimiento sindical tiene que penetrarse de la necesidad de enfrentar esas nuevas cosas con nuevas estrategias.

Yo comparto plenamente lo que se ha mencionado aquí con relación al proceso de negociación que se está llevando a cabo entre la CIOSL y la CMT y lo comparto porque recuerdo con mucha preocupación los recursos y el tiempo estéril que perdimos durante muchos años en esa pelea entre lo CIOSL, la ORIT y las federaciones sindicales o secretariados regionales y las otras organizaciones sectoriales de la CLAT. Ojalá que todavía estemos a tiempo de recuperar esos esfuerzos y poder hacer algo rápidamente de manera que podamos tener verdadera identidad.

Creemos que hay que hacer un esfuerzo enorme para poder representar de verdad a la gente que decimos representar y digo esto con toda responsabilidad. Ningún gobierno o ninguna multinacional nos va a respetar si nosotros no representamos de verdad a los trabajadores. No basta con tener el nombre de un sindicato, no basta con decir que tenemos un sindicato, si la gente, si la masa, no forma parte de nuestra lista de afiliados, si no asiste a las asambleas, si no va a las marchas. Sabemos que en los últimos años la relación, la correlación de poder, entre la influencia de los sindicatos y la influencia de los patronos, se ha inclinado más hacia el lado de los patronos y eso lo vemos en la OIT y lo sabemos todos con mucha responsabilidad. Pero eso tiene mucho que ver con nuestra debilidad nacional y con nuestra falta de coordinación más adecuada a nivel internacional.

Yo quiero rescatar, de entre lo que estoy diciendo, algunas cosas que Luis en su trabajo nos dejó; yo creo que es importante, de todo lo que estamos diciendo ¿cómo podemos relacionarlo con la idea de Luis Anderson a quien admiramos y apreciamos? Y Luis nos dejó varias cosas que son importantes y que serán validas en el tiempo. Nos dejó una ORIT mucho mas representativa, esto lo sabe Víctor Báez y lo saben los miembros del Consejo Ejecutivo de

la ORIT; están estas organizaciones de Brasil, compañeros de Canadá que se integraron en las gestión de Luis, que antes no participaban, una ORIT realmente representativa con capacidad de debate, de representación, de participación en foros como en las discusiones que se dan con el Fondo Monetario Internacional, con el Banco Mundial; antes esos eran espacios donde el movimiento sindical no tenían presencia y esos espacios, al igual que el Foro de Davos, son espacios que el movimiento sindical tiene que ocupar para dar la pelea adentro, de la misma forma en que Víctor Báez mencionaba el tema de la OMC, en donde estuvimos con Luis en la última reunión de Cancún.

La Coordinación de la Federaciones Sindicales Internacionales en las Américas es un legado de Luis y si hay una relación fluida entre la UNI y la Coordinadora y la ORIT, se debe a ese interés de Luis, al esfuerzo que muchas horas puso Luis desde Río Chico en Venezuela para formar una coordinadora de las Américas que pudiera acompañar tantas actividades y campañas que juntos pudimos llevar durante muchísimos años.

Entonces, quisiera terminar diciendo lo siguiente: yo creo que una de las cosas que debe ser norte del movimiento sindical del futuro debe ser su capacidad de anticiparse a los problemas porque siempre estuvimos corriendo detrás de los problemas, siempre estuvimos en el patio de atrás, y no es porque no sepamos que los problemas esta ahí y que van a ocurrir, sino porque en algún momento nos olvidamos de cumplir nuestra tarea, nuestra tarea como dirigentes sindicales de organizar mas gente, buscar mas representación y exigir a nuestros aliados, especialmente a nuestros aliados políticos, y mas cuando son gobierno, que cumplan con los compromisos internacionales que permiten que el movimiento sindical se desarrolle tal y como es nuestro derecho.

Hay que anticiparse porque si no nos anticipamos seguiremos corriendo detrás del auto que va a una velocidad que ya no es solamente la velocidad del sonido. Entonces quisiera terminar proponiendo que se continúe el debate en el Congreso de la ORIT, como se que esta en la agenda, y una discusión abierta sobre lo que podemos rescatar del legado Luis Anderson para de esta manera lograr que nuestra organización en las Américas realmente represente a la mayoría de los trabajadores que día a día luchan por sobrevivir.



## Reinaldo Rivera

Ministro del Trabajo y Desarrollo Laboral de la República de Panamá



*...un Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral tiene que procurar el desarrollo de una nueva cultura y de una visión que rompa con los paradigmas...*

En primer lugar permitirme agradecer a los organizadores de este coloquio internacional denominado el **Futuro del Movimiento Sindical**, la oportunidad que nos han brindado al invitarnos para participar en el desarrollo del mismo. También aprovecho la ocasión para exteriorizar a cada uno de los distinguidos panelistas que me han antecedido en el uso de la palabra, además de mi agradecimiento, mi reconocimiento por las extraordinarias presentaciones que cada uno de ustedes ha desarrollado en la tarde de hoy.

He incluido mi visión en dos vertientes, a mi juicio, una dentro del concepto amplio de lo que representa el movimiento sindical hacia el futuro y la otra, el esfuerzo valiosísimo que han logrado las madres en realidad e insertar a la figura de un hombre de extraordinaria repercusión y valía nacional y continental e internacional como Luis Anderson, que constituye para el movimiento sindical panameño una, sin duda, de sus cifras cimieras.

A mi me ocurrió algo mas o menos parecido a lo de Rodolfo Benitez: escribir algo o expresar algo, y debo decir con mucha sinceridad que ayer tarde, estando en mi despacho, cuando tuve ocasión de observar el contenido de la invitación que me formularon. De cuando aprecié de forma fehaciente que tenía que hacer una intervención, y ahora cuando los he escuchado, valoro que entre los seis que teníamos que intervenir, el único que no ha desarrollado en su vida una carrera como sindicalista o una actividad como sindicalista soy yo. Porque todos ustedes ha estado vinculados, buena parte de su vida, a este ejercicio tan valioso como hermoso de la vida de un ser humano que compromete los mejores años de su vida, sus sacrificios y esfuerzos a través de esta actividad al lograr mejores días de vida para otros sectores sociales de cada uno de nuestros pueblos, en especial, en las organizaciones en la que ustedes han venido desempeñándose como dirigentes.

Lo que hizo Luis, precisamente, por mas de cuarenta años aquí en Panamá y en otras latitudes. Circunstancialmente me corresponde ser, en este momento, Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral; ya lo fui hace un tiempo

atrás, aunque por poco tiempo. Lo que si ha sido constante en mi vida, quizá un andar antiguo que he considerado vital es la lucha social y que algunos momentos rozó con la lucha sindical cuando era joven estudiante de la escuela secundaria y de la universidad, cuando asistía, con alguna frecuencia, a las instalaciones de la Federación Sindical de Trabajadores que en ese tiempo, para los que tienen un poco de edad como yo, estaba situada en la parte trasera de la iglesia de Santa Ana, hoy frente a la Corregiduría de ese popular corregimiento citadino de Panamá. Allá escuchamos nosotros muchos dirigentes sindicales en aquellos tiempos de principio de la década del 60; constituían la mayor expresión del sindicalismo de orientación marxista-leninista en el país.

Lo toco porque en Panamá, como ha debido ocurrir en la mayoría de los países latinoamericanos, por lo menos, y quizá también de algunos europeos, el sindicalismo de los años sesenta todavía era, y siguió siendo por algunas décadas más, el reflejo de la lucha política-ideológica de las grandes potencias o de los grupos de países que se alinearon detrás de concepciones de carácter ideológico-político. Y yo aprendí en aquella época de mi juventud que muchas veces la actividad sindical estaba matizada, no solamente por el interés reivindicativo o de carácter social de los trabajadores, sino que también estaba impregnada de una gran dosis de beneficios de carácter ideológico-partidario de quienes ostentaban la dirección de las principales centrales en sindicatos más importantes de aquellas décadas.

Esto quizá hoy día no es igual del todo, ni en Panamá ni en el resto del mundo, porque, efectivamente, con cada una de las participaciones que ustedes han expresado en la tarde de hoy y recogiendo con claridad conceptual y práctica, lo que ha venido ocurriendo en el movimiento sindical mundial, como consecuencia de estos cambios de carácter tecnológicos, de conocimiento, inclusive político, que constituyen hoy el fenómeno de la globalización y la implantación de nuevos modelos basados en orientaciones ideológicas que hemos denominado literalmente "neoliberales" y que han producido cambios sustanciales e importantes en la formas de relación laboral y las contrataciones que se desarrollan, inclusive en debilitamiento cuantitativo del movimiento sindical, **-verbi gracia-** la pérdida de trabajo de miles de trabajadores o el crecimiento de la informalidad.

Quizá cambio el concepto ideológico-político de los sindicatos que yo conocí de los sesenta y parte de los setenta, pero quizá todavía algunos, quizá pocos, siguen pensando con el dogma y con los criterios de aquellas décadas. Afortunadamente, pienso que no tanto, pero los hay.

Entonces yo me sitúo en lo que le corresponde a alguien que debe ocupar el cargo de Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral en un país como este, que todavía sigue siendo un país subdesarrollado materialmente, aun cuando con posibilidades grandes de desarrollo de riqueza, pero que tiene todavía, y lo reconocía Luis Anderson precisamente, uno de los indicadores de mayor desigualdad social en la equidad en América Latina, **-verbi gracia-**, de que somos el segundo país con la peor distribución de la riqueza en el continente y sólo superado por una gran potencia industrial y demográfica como es Brasil.

En 1998 interpreté algo, quizá no con el perfecto conocimiento de ustedes, pero entendí que un Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral tiene que procurar el desarrollo de una nueva cultura y de una visión que rompa con los paradigmas; eso que yo aprendí, así como en cápsulas de la década del sesenta y del setenta, porque la realidad es diferente, y cuando inserté en el contexto de la vida ciudadana el elemento de que hay que fortalecer una nueva cultura laboral, que a pesar de que no desconoce la existencia de la clase trabajadora, sí por lo menos aprendí y sé con la experiencia que he desarrollado, que no estamos en posibilidad de continuar desarrollando el concepto antiguo de la lucha de clases. Y que si bien es cierto que existen y que continuarán existiendo diferencias en el comportamiento de los factores sociales, especialmente en el hecho que todavía no podemos conseguir una madurez absoluta de ciertos sectores empresariales que tengan una visión social en el comportamiento de los medios de producción y la distribución de las riquezas que generan, sí es posible acercar a los trabajadores y a los empresarios en el concepto de que en ambos hay la necesidad de desarrollar una simbiosis en que cada uno dependerá del otro exitosamente en la medida que esas relaciones sean armoniosas y estemos en condiciones de poder superar las diferencias que en el pasado nos separaron.

Y ahora, cuando he tenido la oportunidad de vincularme nuevamente al sector de trabajo con esta responsabilidad, he ido agregando nuevos elementos y conceptos a esa estructura macro que denomino "La Nueva Cultura Laboral", cuando sé de la necesidad de imprimir mayor velocidad a lo que es la participación de los trabajadores en el proceso productivo y que permita a nuestras naciones pequeñas como esta insertarse en el mercado global dentro de las mejores posibilidades que tengamos de competitividad. Pero así como se le exige a un trabajador, por ejemplo, una certificación de competencia laboral, las organizaciones sociales y los actores seamos capaces también de ir pensando en el futuro, como exigir también una certificación de competencia o de cumplimiento de las normas laborales por parte de los sectores empresariales. Y entonces aquí el papel del movimiento sindical, en mi opinión, y coincido con mucho de lo que ustedes expusieron, el movimiento sindical tiene que ser propositivo, el movimiento sindical ya no puede quedarse únicamente en la posición contestataria o simplemente en la posición que antaño fue la vigencia fundamental de los sindicatos, de ser organizaciones de carácter reivindicativo y Luis Anderson, precisamente él, con la inteligencia natural que tuvo desde hacía muchos años venía planteándose la necesidad de que los sindicatos y los sindicalistas tuvieran una participación en el desarrollo sociopolítico de las naciones.

Valga la ocasión que lo recuerde y ustedes que fueron amigos más cercanos de él, inclusive que yo, lo deben saber con mayor realismo. Este fue un hombre que cuando el general Omar Torrijos Herrera, ese conductor de nuestro pueblo, decidió unificar a nuestro pueblo en la lucha por la soberanía nacional y las reivindicaciones de nuestros derechos de autodeterminación y de independencia y de integridad territorial, Luis Anderson que había sido Secretario General del Sindicato de los Trabajadores Panameños en las antiguas bases de los Estados Unidos en Panamá, en el local 907, no dudó en ese momento de identificarse con la posición de un hombre que

vestía el uniforme militar pero que se había convertido en conductor de nuestro pueblo hacia conseguir el objetivo de un sueño que era la liberación nacional.

No me dejaré mentir alguno de los que están aquí, que pocos meses antes de la muerte de Luis Anderson, hizo una visita a Panamá y fui invitado por ustedes los organizadores sindicales de aquella reunión en uno de los hoteles de la localidad, y delante de Martín Torrijos, el hoy Presidente de la República de Panamá, hijo del general Torrijos, Anderson dijo que él estaba pensando en la posibilidad cierta de venir a ayudarnos en la campaña electoral para que se hiciera posible el triunfo de Martín Torrijos Espino como Presidente de la República, porque él comprendía la necesidad de que hubiesen cambios cualitativos en el desarrollo de la nación panameña. Y eso lo veía Luis ¿por qué?. En mi opinión porque él sí entendió que el papel de un dirigente sindical y del sindicalismo es el de ejercer un liderazgo que no solamente sea de carácter cuantitativo en cuanto a la formación de los sindicatos, sino que tenga el sindicalismo el objetivo de ser orientador en la sociedad como balance, como orientador de la acción del gobierno. Y por eso, créanme, no tengo la menor duda que si el destino no hubiese sido tan cruel arrancándonos a un hombre tan valioso como Luis, estoy convencido de que quien estaría dirigiendo la palabra en la tarde de hoy como Ministro de Trabajo y Desarrollo y Laboral no sería yo sino él.

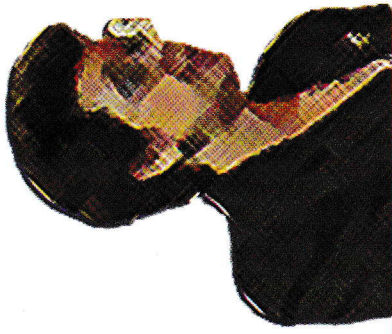
Yo quisiera terminar esta intervención expresándoles una experiencia que he tenido en mis años vinculados al Ministerio de Trabajo, siempre aprendo cuando converso con los dirigentes sindicales y ellos son los mejores testigos, quizás no siempre lo logre, pero siempre tengo la voluntad de que los dirigentes sindicales sepan que nuestro Ministerio tiene como principio fundamental trabajar con las puertas abiertas a las sugerencias y recomendaciones del movimiento sindical. Nosotros solamente somos un administrador transitorio de esa institución, los verdaderos actores y dueños de un Ministerio de Trabajo, en mi opinión, son y seguirán siendo, y sobre todo en la medida en que podamos contribuir a acercar las dos partes, los sectores empresariales y los sectores de los trabajadores; eso es lo vital y pienso que el desarrollo de una temática como la de hoy que no debe quedarse, y sé, conociendo a quienes van a integrar el colectivo de dirección de esta hermosa institución que se denomina Fundación Luis Anderson, que será en el futuro una preocupación constante porque el movimiento sindical panameño crezca, no solamente en número y afiliados, no solamente en organizaciones, sino también en calidad y orientación y en liderazgo. Ese es un compromiso que nosotros como rectores de la institución que coordina el trabajo laboral se compromete a estar permanentemente en comunicación y en relación con este principio.

A todos ustedes quiero agradecerles, en especial a ustedes los visitantes distinguidos, agradecerles su participación, ustedes han sido, y me permito comunicarles en la tarde de hoy, invitados para que mañana a las nueve de la mañana, hagan una visita al señor Presidente de la República, licenciado Martín Torrijos Espino, que tendrá el gusto de recibirlos y departir con ustedes en la mañana del día de mañana, precisamente, muchas gracias.

## Deus Navarro de Anderson

Presidenta

Fundación Luis Anderson para la Investigación y el Desarrollo Sindical



*...Con la Fundación se busca contribuir al esclarecimiento de la problemática del mundo del trabajo para radicar la explotación laboral...*

Muy buenas noches, su excelencia el señor Samuel Leus Navarro, Primer Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores; su excelencia Reinoldo Rivera, Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral; Ingeniero Alberto Alemán, Administrador del Canal de Panamá; señores miembros del Secretariado del Consejo Ejecutivo de la CIOSL-ORIT; señores miembros del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados; señor Guillermo Puga, Secretario General de la CTRP; compañeros amigos de Convergencia Sindical; señoras y señores, amigos todos.

Hoy es un día muy especial porque una vez más nos ha convocado Luis Anderson. En esta ocasión es para hacer el lanzamiento de la Fundación que lleva su nombre; estamos aquí reunidos personas de distintas nacionalidades, de distintas organizaciones sindicales, de diversas profesiones y ocupaciones pero en reconocimiento a la trayectoria de su vida, como trabajador, como sindicalista, como ciudadano comprometido con la democracia y la soberanía de los pueblos; como líder social, como luchador de los derechos humanos y como internacionalista.

La idea de constituir la Fundación Luis Anderson surgió de Luigi Cal en el marco de las honras fúnebres de Luis Anderson, como una forma de rendir tributo a su pasión por la justicia social, de dar testimonio a su incansable lucha por la emancipación de los y las trabajadoras de Panamá, de las Américas y del mundo y, en particular, para cultivar en las nuevas generaciones los principios y valores del movimiento sindical que fueron siempre su derrotero.

Esta idea tuvo inmediata acogida por todos los que de ella se enteraron y que de manera espontánea fueron apoyando la iniciativa y la hicieron extensiva a muchas personas, entre ellas, por sólo citar algunos nombres

Linda Chavez Thompson, Maite Núñez, Amanda Villatoro, Catia Gil, Hilda Sánchez, Alvaro Orsattii, Guy Ryder, Víctor Báez, Ángel Zerpa, Rodolfo Benítez, Pablo Arosamena, Alfredo Berrocal, Guillermo Puga, Diego Olivares, Beethoven Herrera, Gerardo Castillo, Eduardo Rodríguez, Ernesto Marval, Samuel Lewis Navarro, familiares, y muchos de ustedes, amigos todos. Pronto se empezaron a enviar y contestar correos electrónicos, a entablar conversaciones telefónicas y contactar personales para perfilar las ideas, hacer aportes voluntarios y emprender los primeros pasos. En esta fase de gestación la iniciativa de Beethoven Herrera, Eduardo Rodríguez, Katia Gil, Ernesto Marval y Rodolfo Ahumada, pronto llevaron a la conformación de una lista de organizaciones y de personas que expresaron su pleno respaldo a la confirmación de la Fundación que hoy lanzamos. En este recorrido, el Secretario General de la CIOSL-ORIT y el Secretariado de la ORIT, apoyaron en forma decidida la conformación de la Fundación. A ellos les expreso mi mayor agradecimiento. Los constituyentes son amigos y amigos provenientes de veintitrés países de los cuales veinticinco son organizaciones e instituciones, todas personas comprometidas con la lucha sindical y sociopolítica.

En Panamá se ha contado con el pleno respaldo del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados, de la Confederación de Trabajadores de la Republica de Panamá, de Convergencia Sindical y de la FENASEP. De las más altas autoridades del gobierno actual hemos recibido su valioso apoyo para hacer realidad la idea expresada el 15 de noviembre del 2003.

**La Fundación Luis Anderson para la Investigación del Desarrollo Sindical** se ha constituido como una institución privada sin fines de lucro, vinculada por los principios y fines al movimiento sindical y abierta a la participación de las organizaciones, instituciones y personas que comparten su visión y su misión. Con la Fundación se busca contribuir al esclarecimiento de la problemática del mundo del trabajo para radicar la explotación laboral que se expresa en la economía informal, el trabajo infantil, la discriminación, la represión y persecución de trabajadores y trabajadoras y sus organizaciones sindicales, la desigualdad de género y muchas otras formas; se busca fortalecer a las organizaciones del movimiento sindical para potenciar su capacidad de lucha y transformación en pro del desarrollo humano, de la solidaridad y de la justicia social. Es también un cometido de la Fundación contribuir a la conformación de una nueva cultura de trabajo y de las relaciones laborales en la era de la globalización, basado en el reconocimiento, respeto y dignidad de las personas, y el desarrollo económico sostenible.

Para cumplir sus cometidos, la Fundación ha previsto realizar funciones de capacitación, formación, comunicación, documentación, asistencia técnica, conociendo la cooperación del intercambio horizontal de experiencias y otras formas de expresión de la solidaridad.

Las áreas iniciales de trabajo son los derechos humanos y sindicales, la dimensión social de la globalización, la perspectiva de género, la igualdad, la participación sociopolítica y la competitividad con sostenibilidad social. Los

destinatarios fundamentales del trabajo de la Fundación serán las mujeres, los jóvenes, las trabajadoras y trabajadores de la economía informal, las minorías y, muy en particular, las propias organizaciones sindicales que constituyen la ORIT, para lo cual Luis Anderson dedicó más de dos décadas de años de su mejores luchas. El futuro y proyección de la Fundaciones se dará sólo si logramos imprimirle la pasión, la dedicación y la fuerza que Luis Anderson empeñó siempre en su lucha sindical y sociopolítica en todas las cosas que hizo.

Amigos y amigas todas, antes de terminar mi intervención, quiero expresarles mi muy profundo agradecimiento y el de la familia Anderson por la decisión de crear esta Fundación que mantiene latente el espíritu de Luis y permite extender su mano amiga y solidaria para los más desvalidos y excluidos de la justicia social. Al mismo tiempo para expresarles mi compromiso personal y el de mi familia de seguir luchando, junto a ustedes, por la búsqueda de una verdadera justicia social en beneficio de la clase trabajadora.

## La Fundación Luis Anderson



La “Fundación Luis Anderson para la Investigación y el Desarrollo Sindical” (FLA-LAF) es un ente no lucrativo cuyo registro legal y la base de operaciones se han establecido en Ciudad de Panamá, Panamá, y su radio de acción será el resto de América Latina y el Caribe, divididos en subregiones de la siguiente manera: Centroamérica y El Caribe (CAC); Área Andina (AA); y Cono Sur (CS). En una primera etapa la **FLA-LAF** se abocará al radio de acción de CAC sin que esto signifique obviar el desarrollo de trabajos en CS y AA cuando así la naturaleza de la gestión lo indique.

### Objetivos Principales

La **FLA-LAF** ha sido creada a instancia e iniciativa de organizaciones y centrales sindicales nacionales; centros e instituciones de estudio en varios ámbitos del quehacer social, político y económico; personalidades del mundo político, social y sindical; todos y todas tanto del continente americano como de Europa; amigos y amigas, así como individualidades vinculadas al mundo del trabajo y la reflexión sobre la problemática de los trabajadores y las trabajadoras y sus organizaciones en los ámbitos nacional, subregional, continental y mundial, comprobadamente respetuosas de los principios y valores que alimentan y dan vida a la democracia.

Sus acciones estarán enmarcadas en los siguientes objetivos:

- a) Perpetuar, divulgar y desarrollar el pensamiento y posiciones fijadas por la figura de Luis Anderson, líder social y sindical internacional de origen panameño quien ejerció como Secretario General de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT de la

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, CIOSL;

- b) Contribuir al fortalecimiento de los y las trabajadores/as latinoamericanos y del Caribe y sus organizaciones, instituciones de estudio, con la sociedad civil y ante la opinión pública en general;
- c) Promover investigaciones y estudios que se orienten a analizar y difundir la problemática del mundo del trabajo y su influencia en los y las trabajadores/as latinoamericanos y del Caribe.
- d) Promover conferencias, seminarios, simposios, talleres y encuentros similares para la discusión y el análisis de la problemática del mundo del trabajo y su influencia en los y las trabajadores/as latinoamericanos y del Caribe;
- e) Promover certámenes, becas de estudio y otras actividades que tengan por fin mejorar la calidad de vida, el nivel de conocimientos y el avance de los y las trabajadores/as latinoamericanos y del Caribe;
- f) Promover programas que tengan por fin el avance de las mujeres y los jóvenes dentro de las organizaciones sindicales, y en el ámbito de la sociedad civil, y el avance en el respeto a sus derechos;
- g) Acopiar, acompañar y coordinar iniciativas y acciones nacionales de diferentes organizaciones sindicales y de la sociedad civil que estén encaminadas a la defensa de los derechos humanos fundamentales de trabajadores y trabajadoras, y a la manifestación de Solidaridad con los sectores más necesitados de la sociedad; y
- h) Contribuir al desarrollo de campañas para la sensibilización de diferentes sectores sociales en temas como Trabajo Infantil, Equidad y Paridad de Género, Minorías étnicas, ecologistas y otros temas de carácter social.-

#### Áreas Temáticas de Desarrollo

Las actividades y acciones a desarrollar están organizadas y distribuidas a través de cuatro (4) grandes áreas temáticas:

1. Divulgación y Promoción.
2. Formación Socio Política y Sindical.
3. Estudios, Investigaciones y Asesorías.
4. Campañas Temáticas.

#### Patronato

- **Deus Navarro de Anderson**, Directora Presidenta.
- **Rodolfo Benitez**, UNI-Américas, Director Primer Vicepresidente.
- **Guillermo Puga**, CTRP - Panamá, Director Segundo Vicepresidente.
- **Alfredo Berrocal**, FENASEP-Panamá, Director Secretario.
- **José Molina**, UNI-Américas, Director Tesorero.
- **Lucrecia Herrera**, Universidad de La Paz, Directora Vocal.
- **Francisco Anderson**, Director Vocal.

#### Consejo Asesor Internacional

- **Luigi Cal**, CISL-Italia.
- **Amanda Villatoro**, CIOSL/ORIT.
- **Manuel Bonmati**, UGT, España.
- **María Teresa Nuñez**, ISCOD/UGT, España.
- **Bethoven Herrera**, Miembros Asociados.
- **Eduardo Rodríguez**, Miembros Asociados.
- **Katia Gil García**, Miembros Asociados.

# Índice

	Pág
1.- Ernesto Marval - Presentación	3
2.- Víctor Báez Mosqueira	7
3.- María Teresa Nuñez Gascón	11
4.- Amanda Claribel Villatoro	17
5.- Luigi Cal	21
6.- Rodolfo Benítez	26
7.- Reinaldo Rivera	30
8.- Deus Navarro de Anderson	34
9.- La Fundación Luis Anderson	37

## LEGADO DE LUIS ANDERSON

- Dedicación a la justicia Social
- Promoción de la igualdad de los derechos de trabajadores(as).
- Visión de que los temas complejos y los desafíos que enfrentan el movimiento obrero deben estar a la vanguardia del pensamiento sindical.

## CARACTERÍSTICAS DE LAFLA

- Institución privada sin fines de lucro.
- Estructura propia.
- Autonomía en su manejo.

Características definidas en la cual personas o instituciones que comparten la idea se pueden adherir.

## FINALIDAD

### INVESTIGACIÓN

- La problemática del mundo de trabajo.
  - Problemas que se derivan de la integración y de la globalización.
- Trabajo infantil y discriminación de género.

### DESARROLLO SINDICAL

- Desarrollo humano sostenible.
- Adecuación de los trabajadores/as a los cambios y a las nuevas realidades.
- Competitividad.
- Formación Socio política.
- Solidaridad.

## ACCIONES A DESARROLLAR

- Promoción de investigación.
  - Seminarios, Simposios, talleres y Encuentros.
  - Becas de Estudio.
- Acopiar y coordinar iniciativas encaminadas a la defensa de los derechos fundamentales de los trabajadores (as) y a las manifestaciones de solidaridad con los sectores más necesitados.

## AREAS DE ACCIÓN

- Formación de trabajadores.
- Programa de derechos humanos.
- Equidad de género.

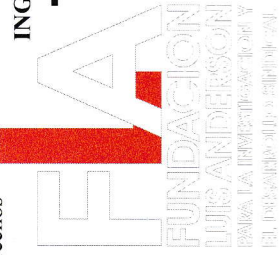
- Igualdad Racial.
- Medio Ambiente.
- Erradicación del trabajo infantil.
- Formación Socio Política.

## ORGANIZACIONES MIEMBROS

CIOSL, ORIT, CISL Italia, UGT España, CTRP Panamá, UGT Portugal, Conferación Sindical de Comisiones Obreras España, FENASEP Panamá, Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), Centro Peñón Bolívar de Haití, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (C.R.O.C.) de México, Confederación de Trabajadores RERUM Novarum (C.T.R.N.) de Costa Rica, Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios de El Salvador, Universidad de la Paz Panamá, Sitraprodec Panamá, IDEGES Venezuela, FITTVCC/ORI, UNI Américas, FORCA Sindical, CONATO, Organización Primero de Mayo de Venezuela, JA Confederation of Trade Unions de Jamaica, Federación Obrera de Organizaciones Femeninas de la C.T.M. (México), Escuela Nacional Sindical de Medellín, Unión Nacional de Trabajadores de Chile.

## MIEMBROS FLA

- Socios Fundadores (aquellos que dan origen a la fundación, provienen de diferentes países.
- Socios Adherentes (se van incorporando a la fundación a lo largo del tiempo, provienen de diferentes países.
- A Título Individual.
- De Organizaciones.



## INGRESOS DE LAFLA

- Socios fundadores.
- Socios Adherentes.
- Programas concertados con organizaciones donantes.
- Otras Fuentes.



**FUNDACION**

**UIS  
ANDERSON**

PARA LA INVESTIGACION Y  
EL DESARROLLO SINDICAL

Con el apoyo de:

